



ANALYSIS  
CRITICA  
DE EL CARACT. QUE DISTINGUE  
LAS DIVULGADAS OBRAS DE EL  
RMO. P. MRO. FEIJOO.  
REFLEXION I.

DE EL CARACT. QUE DISTINGUE  
LAS DIVULGADAS OBRAS DE EL  
RMO. P. MRO. FEIJOO.  
REFLEXION I.



ANALYSIS  
CRITICA  
DE EL CARACT, QUE DISTINGUE  
LAS DIVULGADAS OBRAS DE EL  
RMO. P. MRO. FEIJOO.  
REFLEXION I.

DESDE AQUELLA INFAUSTIS-  
sima Conferencia, que en las  
deliciosas amenidades del Pa-  
raíso Terrenal originó crimino-  
sos desfilos del racional apeti-  
to, à mal reprimidos ímpetus  
del antojo, quedó la Humana  
Naturaleza tan preocupada del ambicioso espíritu de  
saber, que forzando moderaciones de lo justo, pro-  
pensa

pende azia lo nimiamente curiosa. Este fue, es, y será, aquel tan deplorable veneno, con que la Serpiente Infernal atofigó a todo el Genero humano. Afluga, sagaz, engañosa (*Erat callidior cunctis animantibus terre*, Gen. 3, vers. 1.) inspiró el error mas fatal, a título de desengaño comun. A fugeliones de la viciosa curiosidad, introduxo aquella tan impertinente, quanto pernicioso disputa, que facilitó las perversiones del juicio, sobre la justificacion del Soberano Precepto: (*Cur precepit vobis Deus?* Genes. 3, vers. 1.); I captada, a falaces atractivos de su lisonjera eloquencia, la aceptación de aquel reducido, quanto innocente Público, por medio de la Novedad que ventilaba; facilitó el passo al error que pretendia: pues infamando las verdades con la denigracion de errores; (*Nequaquam morientur*, vers. 4.); introduxo sus errores, con toda la recomendacion de verdades: (*Eritis sicut Dii scientes bonum, & malum*, vers. 5.)

20 Aquel desordenado apetito de saber todo lo bueno, i lo malo, ha introducido en el Mundo mucho malo, con apariencias de bueno. Azorada la vana curiosidad a inmoderaciones de la presuntuosidad ambiciosa; atropella aquellas sobriedades del saber, que conteniendo al entendimiento en la esfera de un provechoso raciocinio, (*Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem* Epist. B. Pauli ad Rom. 12, vers. 3.), evita los precipicios a que conduce el libertinage del ingenio. Contiene la Sabiduria, dice el Santo Job, en la crítica circunspeccion de los Doctores antiguos, como la Prudencia en el discurso experimental de los Años; (*In antiquis est sapientia, & in multo tempore prudentia*, Job 12, vers. 12.) A la luz de estas Venerables Lumbres debe caminar el discurso, dice el Espiritu Santo: (*Sapientiam omnium antiquorum exquiret sapiens*, Eccle. 39, vers. 1.). Siguiendo las verdades trilladas de huellas tan venerables, monta el entendimiento aquella cumbre de la verdad, desde cuya eminencia discerna los nebulosos artificios del

del error: (*Videte, & dice Ieremias cap. 6, vers. 10.*) *interrogate de semitis antiquis, que sit via bona, & ambulate in ea.* Por esso el Oraculo Soberano prohibe al discurso la transgresion de aquellos terminos venerables, que prescribid la sabia circunspeccion de nuestros Antiguos Doctores: (*Ne transgrediaris terminos antiquos, quos posuerunt patres tui.* Provi. 22, vers. 28.) Pero la fatal inobsevancia de esta canonizada conducta, ha introducido quantos errores turbaron, turban, i turbarán la claridad de la Catholica Iglesia.

21 Aquella errónea maxima pythagorica, *Tritam otiam terendam non esse*; ha sido siempre, dice el Grande Origenes (tract. 23. in Math.) indicante de afecto heretical, ó a lo menos desobediencia tan pernicioso, como everfivo de las rectitudes del juicio. Preocupado este de aquella presuntuosa ambicion, que aspira a divinizarle en qualidad de Oraculo de la Sabiduria; desprecia la seguridad de las verdades comunes, aventurandose al riesgo de rumbos singulares. Estos, dice San Angustin (Lib. 3. contr. Julian. capt. 3.) ocelan el veneno de la falsedad, con que atofigan los ingenios, entre aquel esquisito atractivo de la Novedad, con que emblesan los animos: siendo, profi-gue el S. Doctor (Opuscul. de utilit. credend.) Un cierto indicio de la depravada intencion, con que aspiran a obscurecer el esplendor de las Catholicas Verdades, aquella ambicion de vanagloria, i temporal interes, con que inventan, renuevan, ó promueven, la Novedad de Opiniones. Este es aquel abominable espiritu de Novedad, cuya infame genealogia declara la zelosa circunspeccion de San Bernardo, diciendo: (Epist. 174.) „ Que la Novedad en opinar es Hija de „ las levedades del discurso; Hermana de las super- „ sticiones del asenso; i Madre de las temeridades del „ Juicio. Como tal se representa en qualidad de la encantadora Cabeza de Medusa, cuyo lisonjero atractivo ha convertido en Estatuas de abosiuacion innu-

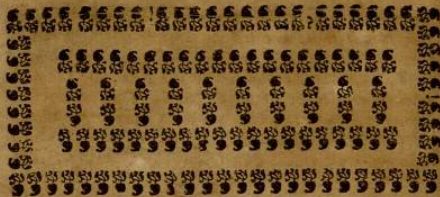
merables Ingenios: siendo observacion del Circumspecto Baronio, (tomo 1. Ann. 74.) Que quantos Herejes han perseguido la Iglesia hicieron passo al precipicio de sus funestos errores, por la siempre deleznable fenda de caprichosas Novedades.

22 La pavorosa verificacion de este infamisimo principio es una de las mas recomendables Piezas, que juega la Sacro Prophana Historia à fin de utilizar el aviso, por medio de un tan deplorable escarmiento. Aquella ambicion de adelantar intereses, comodidades, i aplausos, ha sido un siempre fatal influxo, que invirtiendo las rectitudes del juicio, ha hecho degenerar tantos Theologos en Herefiarcas; tantos Logicos en Sophistas; tantos Philosophos en Sectarios; tantos Astronomos en Fatidicos; i tantos Espiritus vanamente mysteriosos en Sortilegos, Prestigiadores, i Fanaticos. Horrorizados de tan deplorable experiencia los SS. PP. i Doctores Catholicos, se opusieron con tan zelosa circunspeccion à la introduccion de todo genero de Novedades, en punto de Doctrina: que casi declinaron al extremo contrario, à fin de entablar las prudentes moderaciones del medio.

23 No se ocultò à la maxima circunspeccion de los Doctores Catholicos, que el pernicioso caracter de las Opiniones no estriba en la novedad de su origen; si solo en la falsedad de sus principios: pero tubieron por justamente sospechosas todas aquellas Novedades, que infamando de Topos à los Doctores Antiguos, recomiendan Lynces à los Criticos Modernos. Advertieron, que la libertad presuntuosa del discurso facilita el passo à los errores del assenso: i zelando que este aumentasse infecciones à lo Dogmatico; tubieron por sospechosa esta presuntuosa libertad hasta en lo Physico. Sustragan, fomentan, i promueven las Heregias, dice el Grande Tertuliano (Lib. de Prescription. cap. 7. & Lib. contra Hermogen. capt. 8. & Lib. 1. contr. Marcion.) aquellos Philosophos, que

enamorados de la Novedad, ò dominados de un Scepticismo caprichoso, desprecian el sentir de los Antiguos, entregando, con terca tenacidad, su assenso, à la obsecada voluntariedad de su presuntuoso discurso: porque habituados estos ingenios à discurrir con libertad por la esfera de la Naturaleza, introducen este pernicioso libertinage en el sagrado emispherio de la Gracia. A no ser esta morbosa preocupacion tan incurable, como pondera San Cyrilo (Lib. 1. de Trinit.); estaria ya dissipada de todo el Orbe Literario: porque un rumbo, tan frecuentado de lastimeros naufragios, no puede menos de representarse pavoroso. Pero la dominante ambicion del terreno interes, i vanagloria, cierra los ojos al horror de tan funesto peligro; seriendo, con prodiga temeridad, las felicidades del acierto, à las novedades, que introducen la inmoderacion, i libertad presuntuosa del discurso.





## REFLEXION II.

24

**E**STA IDEA TAN EXPERIMENTALMENTE peligrosa, como lastimosamente promovida de los Criticos Novatores, es el falaz norte que sigue V. Rma. en la procelosa representacion de su Theatro; en cuyas Escenas se miran las Opiniones por antiguas, i comunes, despreciadas; por nuevas, i singulares, aplaudidas. Quantas invectivas dirige V. Rma. contra la nociva ridiculéz de las Modas, tienen congruentissima apropiacion en esta dominante inclinacion de su pluma: pues como evidenciare en el progreso de estas Reflexiones Criticas, no presiere V. Rma. las Opiniones por mas fundadas; si no porque gozan el atractivo de nuevas; i no tanto porque sean nuevas en la realidad, quanto porque V. Rma. aprehende que lo son. Tan á lo modista maneja V. Rma. las direcciones del asenso; que toda especie vestida á lo extranjeró, le merece las mas deferentes atenciones del agitado. *Adquiere* (dice V. Rma. Tomo 1.

DK.

Discurso. 13. n. 1.) *Cierta pompa de verdad sublime, todo lo que se adorna con un rasgo de idioma extranjero.* Por esto, aunque la Opinion sea una vez extranjeria, abandonada por tal de los Antiguos; si llega á los umbrales del Theatro, con la recomendacion de alguna pluma extranjera; yá tiene quanto ha menester para prender la inclinacion de V. Rma., con toda aquella actividad, que sabe robar el asenso, i cautivar el discurso.

25 En el 2. Tomo del Theatro, discurso 14. n. 29. Confiesa V. Rma., *Que la experiencia tomada á bulto es ocasion de innumerables errores: pero inconsonante en la práctica á la direccion de esta verdadera theorica, desiere V. Rma. á los testimonios de los Estrangeros, de modo, que facilita frequentes errores á su asenso, tomando, á cada passo, las experiencias á bulto.* Tan sin recelo de equivocacion, ni engaño asiente V. Rma. á los experimentos, que publican los Novelistas Extrangeros; como si traxeran la infalible recomendacion de los Chronistas Sagrados. Emplea V. Rma. todo el rigor de una critica cavilosa en el examen, censura, i reprobacion de aquellos asensos, que autoriza la comun de los Literatos, el sentir de los Santos Padres, ó la tradicion piadosa de los Fieles: Pero en siendo asseveracion de algun Novelista Moderno, pasa en la aceptacion de V. Rma. por una verdad demostrada, que desprecia do residencias del Juicio, solo se permite á rendimientos del asenso. Esto, P. Rmo., es un cierto tyrannizar obsequios á las verdades reveladas, exagerando recomendaciones á las noticias extrangeras: sin embarazarse en que aquel obsequioso cautiverio que respecto á la divina authoridad es sacrificio; tributado á la authoridad humana, se criminiza sacrilegio: porque la igualdad de tributo arguye equiparacion de respeto.

26 Este evidenciable caracter manifiesta el de la intencion, con que dirijid V. Rma. el proyecto de su Obra; i el falaz artificio de la satisfaccion, con que

C 2

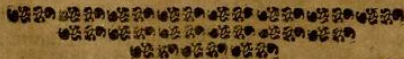
en

en el Prologo al Tomo 2. del Theatro, n. 7. pretén- de V. Rma. eludir la verdad de tan justificada censura. Años ha (dice V. Rma. en el lugar citado) *que muchos Sujetos de mi Sagrada Religion, algunos de la primera magnitud, han estado lidiando con mi pereza, ò con mi cobardía, sobre que trabajasse para el Publico.* P. Mro: no dirian mas, ni ahun tanto, los Doctísimos Mavillon, Calmet, Villaroel, i otros insignes Benedictinos, cuyos famosos Escritos interesan preciosas utilidades al Publico, desempeñando, con general aceptación, su bien merecido concepto. Emplieron estos celebres Benedictinos Obras, tan verdaderamente útiles à los intereses del Publico, como *esplendorosas* al honor de su Santo Abito: porque reguláron el empeño de sus eruditas plumas, por las proporciones al carácter de sus religiosas Personas.

27 Esta decorosa regulacion debió haver imitado V. Rma., empleando las luces de su ingenio, i el caudal de su erudicion, en ilustrar, i promover alguna de las cinco Theologías, para presentarse à la inspeccion del Univerfal Theatro, con aquel *esplendoroso* honor, que es tan propio de su Sagrado Instituto. Esto havia sido desempeñar el carácter de su Venerable Persona, i el gran concepto de su pluma; Pero haverse dado à conocer por las impertinencias, fruslerías, errores, i contradicciones, que haré ver en la *gran pepitoria* del Theatro Crítico Univerfal; ha sido un dexar burlada la expectacion, i malograda la sollicitud de aquellos Grandes Benedictinos, que tanto tiempo *lidiaron con la pereza, ò cobardía* de V. Rma., à fin de interesar al Publico, con las producciones de su fecundo talento.

28 Sin embargo, se esfuerza V. Rma. à fincerar su intencion, diciendo, „ Que en la Idéa del „ Theatro tubo mas parte su docilidad, que su elec- „ cion: porque haviedo presentado varios proyectos „ al examen, i aprobacion de sus Rmos. Consultores, „ escogieron *por mas util, i mas honroso* el que sigue

„ en el Theatro. P. Mro: que esse preferido proyec- to sea *mas util* à los particulares intereses de V. Rma., i *mas honroso* en linea de aceptación vulgar, i vanagloria, es muy cierto: porque es infinito el numero de los Necios, que aspirando à la vanidad de una erudicion aparente, por las superficialidades de una curiosidad indiscreta; aprecian, como preciosos ha- llazgos, debidos à la perspicaz penetración del ingenio, quantas Novedades presenta la preocupacion, ò el engaño: Pero que sea *mas util* à los verdaderos intereses del Publico, i *mas honroso* al carácter de V. Rma., que el de ilustrar, i promover alguna de las Theologías Expositiva, Dogmatica, Escolastica, Moral, ò Mystica; es error, tan extraño à las sabias circunspecciones de un religioso consejo, como propio de las perversiones del juicio. Fuera de que, como constará en adelante, nada consigue menos V. Rma. en el progreso de su Obra, que el desempeño del Título que la rotula: pues infamando frecuentemente à las verdades con la denigracion de errores; introduce à cada passo sus particulares errores, con toda la recomendacion de verdades. Con que sobre no conceptuarse honrosa à su Author una Obra de este carácter; se concluye que V. Rma. saltó à la verdad, atribuyendo à docilidades de un entendimiento obsequiosamente rendido, la que fue eleccion de un animo interesado: De modo, que preocupado V. Rma. de aquella decantada maxima de Ovidio, *Est quoque cunctarum novitas gratissima rerum* (3. Pont. 4.); se resolvió à seguir el dictamen de Plutarco (in moralib.) que fixa en los atractivos de la Novedad las aceptaciones del Publico.





## REFLEXION III.

29



A DISCRETA SAGACIDAD, con que V. Rma. se ha dirigido en la prosecucion de esta Idea, ha sido una de las mas bellas manobras, que ha manejado lo astutamente ingenioso, à fin de ganar la deferencia de el Publico.

Conoció V. Rma. que à los creditos de Sabio no contribuye tanto el merito, como el arte: por que una arrogante verbosidad agitada con destreza; una magestuosa, amena introduccion de curiosas novedades, propuestas con estilo elegante, i en aire magistralmente declisivo; representan un Sabio demysterio, que ostentando accidentes sin substancia, logra en la Vulgaridad todos los honores de Oraculo de la Ciencia, haciendo mas poderoso el engaño, à veneradas sublimidades de ingenio.

30 A violentos impulsos de esta tyрана maxima, juega V. Rma. con tan vigorosa destreza, los atractivos de la Novedad, los embelesos de la

Eru-

Erudicion, las flores de la Rhetorica, i las eloquentes persuasivas de la Elegancia; que hecho el Zentis, i Parrhasio de la intelectual Pintura, ha representado ubas verdaderas las fingidas, i manejables cortinas los colores; engañando con esta hermosa perspectiva, no solo al cecuciente vulgo de las simples Avelillas, si tambien à la perspicaz classe de muchos Racionales, cuya incauta deferencia ha apreciado, como defengañio de errores comunes, el verdadero engaño de particulares errores.

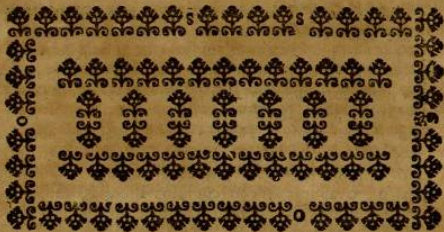
31 Sabe V. Rma. que importa mas à los creditos de Sabio un delirar con audacia, que un discurrir con zelosa prudencia: porque la ignorante Vulgaridad atribuye à cordedad de talento las perplexidades del discurso. A influencias de esta inspiracion artificiosa, se representan las Obras de V. Rma., tan desuadas de aquella modestia, candor, i timidez, que caracteriza à los Sabios verdaderos; como vestidas de aquella arrogancia, arte, i animosidad, que distingue a los fingidos: siendo esta, una de las principales piezas, que juzga V. Rma., à fin de ganar aquella aceptacion comun, que es tan precisa para introducir, como preciosas producciones del acierto, las infundamentables Novedades de un pre-ocupado capricho.

32 Revestido de Critico Universal, censura, decide, i decreta V. Rma., con satisfaccion tan absoluta; como si fuera el Oraculo de la Sabiduria: siendo à la verdad, una proporcional imitacion de las Fanaticas Phebades, que colocadas en el Tripode de Apolo, regentaban con tanta satisfaccion el Universal Magisterio, que presumian discernir, sin riesgos de facilidad, lo verdadero de lo falso, i lo cierto de lo dudoso. Deferente à la inclinacion el discurso, maneja V. Rma. la erudicion; como los Hebreos el *Manna*: pues agitado el entendimiento de la dominante afeccion, que le preocupa, invierte, i parcializa, observa una Critica, tan injusta, como voluntariosa; procedi-

Hiendo en el censurar, à lo Aristarco; i en el opinar, à lo Narciso; De modo, que opuesto V. Rma. à quanto se le representa antiguo; solo halla delectacion, aprecio, i verisimilitud en lo nuevo: I despreciando, como erroneo, quimerico, ò infundamentable, quanto juzga incoherente con las Ideas que promueve; magnifica, exalta, i exagera, como digno del mas recomendable aprecio, quanto halla coincidente à su juicio.



RE-



## REFLEXION IV.

33



A VARIA ERUDICION, QUE vierte V. Rma. en sus obras, es otro de los sagaces artificios, con que ha pretendido magnificar su fama, representandose verdadísimo en todo genero de Doctrina. Ardid ha sido este, que tiene equivo-

cados, no solo à los Ignorantes preciados de curiosos; si tambien à muchos Inteligentes tenidos por eruditos: porque ignorando las riquísimas Minerazas que surten una variedad tan copiosa de noticias; celebran, como caudal estudiantemente adquirido, el que solo es usurpado.

34. Pero oigáse V. Rma. à si mismo en el 2.º Tomo de su Theatro, Discurso 8. n. 30., donde descubriendo la artificiosa falacia, con que algunos Escritores tyranizan el aplauso de Eruditos, dice: „Donde hai gran copia de libros, es facil el robo, sin que se note. Pocos hai, que lean muchos, i nada puede leerlos todos: con que todo el inconve-

D

„niega

„ niente; que se incurre, es, que uno, ù otro, en-  
 „ tre millares de millares de Lectores, coja al Author  
 „ en el hurto. Para los demás queda graduado de  
 „ Author en toda forma. Passa V. Rma. à su numero  
 „ 31., donde promueve el defengano de este artificio,  
 „ diciendo: „ El escribir por Lugares Comunes es su-  
 „ mamente facil. El Theatro de la Vida Humana, las  
 „ Polyanthas, i otros muchos libros, donde la eru-  
 „ dicion está acinada, i dispuesta con orden alphabe-  
 „ tico, ò apuntada con copiosos Indices, son fuen-  
 „ tes publicas, donde pueden beber, no solo los hom-  
 „ bres, mas tambien las bestias. Qualquiera asunto  
 „ que se emprenda, se puede llevar arrastrando à ca-  
 „ da passo à un lugar comun, ù de politica, ù de  
 „ moralidad, ù de humanidad, ù de historia. Allí se  
 „ encaxa todo el farrago de textos, i citas, que se  
 „ hallan amontonados en el libro *Para todos*, donde  
 „ se hizo la cofecha. Con esto se acredita el nuevo  
 „ Author de hombre de gran erudicion, i letura.

35 Pues P. Mro: este mismo puntualissima-  
 mente es el artificio, con que V. Rma. ha furtido la  
 varia erudicion de sus Obras, à fin de acreditarse de  
 hombre de *gran erudicion*, i *letura*. Entre la gran  
 copia de libros, que posee V. Rma., hai muchas de  
 estas *fuentes publicas*, que brindan à los *hombres*, i à  
 las *bestias*. De ellas ha bebido V. Rma. la varia eru-  
 dicion, que ameniza su Theatro; yà, trasladando al  
 pie de la letra lo que hallò trabajado en sus Autho-  
 res; yà, recurriendo al vulgar socorro de *lugares co-  
 munes*. Muchos de los Discursos, que presenta V. Rma.,  
 en qualidad de Author Originario, son literales tras-  
 lados; en que no intervino mas fatiga, que la de tra-  
 ducirlos à nuestro vulgar idioma. Hasta la idea del  
 Theatro es tomada de varios Authores, que empre-  
 dieron esse mismo argumento. Estos son, entre otros,  
 el legiès Thomàs Brovvn, que antes del año 1680.  
 escribió dos Tomos contra *Errores Comunes*: los dos  
 Franceses, el P. Buffier, que escribió *Examen de las*

*preocupaciones vulgares*; i Jacobo Primerosio, que es-  
 cribió sobre los *Errores de el Vulgo*: el mismo Assun-  
 to ilustrò el Italiano Scipion Mercurio, Medico Ro-  
 mano, en su Obra sobre los *Errores Populares*. Este  
 mismo es el Argumento del Theatro, cuya identidad  
 con los yà expresados, convence à V. Rma. de mero  
 Author Plagiario, à lo menos en quanto à la idea que  
 nos vende como nueva: sin que baste à indemnizar à  
 V. Rma. de esta justificada censura, todo el artificio  
 de su *Defensa precautoria*: porque en el Discurso 2.  
 de su Ilustracion Apologetica, n. 17. establece V. Rma.  
 por regla fundamental de Critica: „ Que siempre,  
 „ que la sentencia, ò concepto de un Escritor se ha-  
 „ lle en otro mas antiguo, se debe tener por mendia-  
 „ gado: en cuya consecuencia resuelve V. Rma., en el  
 „ lugar citado, que S. Ambrosio trasladò de Philon  
 „ Judío la bella alegoria de la Virtud, i el Vicio:  
 „ con que hallandose la Idea del Theatro tan à la letra  
 „ anticipada en los Autores alegados; no puede V.  
 „ Rma. purificarse de la nota de mendicid, i falaz ar-  
 „ tificio, que justifica el vender, como nueva, una Idea  
 „ tan antigua.

36 Por el mismo principio queda V. Rma.  
 convencido de mero Copiante en el todo de sus Obras;  
 pues sobre los furtidos que ha tomado de los expresa-  
 dos Autores; harè ver, que quanto exponen los  
 nueve Tomos de su Theatro, i los dos de sus Eru-  
 ditas, se halla, casi literalmente, en varios Escritores,  
 que contribuyeron meritos à la fama, mucho antes  
 que V. Rma. se resolviese à vencer la *pereza*, ò *so-  
 bardia*, que reprimian los impetus de su pluma. Doñ  
 una breve demostracion de esta verdad, por lo res-  
 pectivo al Tomo 1. i 2. del Theatro, comprehendie-  
 dos en este mi primer Tomo; reservando para los si-  
 guientes el manifestar los Originales, de donde ha  
 copiado V. Rma. todo el resto de sus Obras.

37 Aquella tan celebrada Carta, que dirigió  
 V. Rma. à fin de persuadir à cierta Señora, prescribise



Te el estado de Religiosa, al de Casada; es à la letra de el Ilustrísimo Languet Obispo de Soisons, en su docta Carta intitulada: *Tratado de la falsa gloria del mundo, i felicidad de la virtud*, dirigida à cierta Madama Francesa, à fin de persuadirla, que prefiriese al de Casada, el estado de Religiosa. El Discurso sobre la *Humilde, i alta fortuna*; es de Jubenal, Satyra 10. El de *Medicina*; es de Gaspar de los Reyes, Quevedo, el Petrarca, el Ilustrísimo Guevara, el Doctot Bois, Montaña, Moliere, i otros muchos. El *Desagravio de la Profesion literaria*; es del Ilustrísimo Daniel Huet, en su *Huetina*. Los Discursos sobre la *Astrologia Judicialia, Eclipses, i Cometas*; son de Barclayo en su *Arguensis*; del P. De-Chales tomo 4. tract. 28.; del P. Tosca tom. 9. Lib. 4. tract. 28.; i del Diario de los Sabios de Paris del año 1704. Jornal 1. El Discurso sobre la *Senectud del Mundo*; es de Juan Jonston, en su Obra de *Natura constantia*. El Discurso sobre la *Musica de los Templos*; es del P. Athanasio Kircher, en su *Musurgia Universal*. El Discurso sobre el *Paralelo de las Lenguas*; es del P. Buffier, en su Dialogo 9. sobre el *Examen de las preocupaciones Vulgares*. La *Defensa de las Mujeres*; es de la famosa Lucrecia Marinella, en su docto Libro sobre este mismo Assunto; de Pedro Gregen, en su Obra de *Principatu, & imperio Mulierum*; del P. Buffier citado, Dialogo 2; de Don Francisco Manuel, en su *Guia de Casados*; i del Abad de Bellegarde, en sus *Cartas Curiosas de Literatura, i Moral*.

38 El Discurso sobre las *Guerras Philosophicas*; es del Author de las *Observaciones Selectas ad rem literariam, Spect.* El Discurso sobre la *Historia Natural*; es de Thomàs Brovvn, en sus dos Tomos intitulados *Ensayo sobre los Errores Populares*; i de otros muchos Revifores de especies pertenecientes à la Natural Historia. Los Discursos sobre las *Artes Divinatorias, Prophecias Supuestas, i Uso de la Magia*; son del Gran Diccionario Historico de Moreri, en sus

gese

respectivas Dicciones, especialmente por lo perteneciente à Predicciones Sibilinas, i Oraculos Jentilicos; que todo es literalmente copiado del citado Diccionario, *verbo Sibyle, i verbo Oracle*. El Discurso sobre la *Senectud Moral del Genero Humano* es del Diario de los Sabios de Paris, del año de 1704. Jornal 41. El Discurso sobre la Antipathia entre *Franceses, i Españoles*; es de Pedro Rosel, en el Libro que escribiò sobre este Assunto; i de Don Carlos Garcia, en su Obra intitulada *Los dos Luminares de la Tierra España, i Francia*.

39 El discurso sobre los *Dias Criticos*; es de Asclepiades, Cornelio Celso, Lucas Tozzi, el Doctor Martin Martinez, i otros de los muchos, que escribieron contra esta preocupacion Pythagorica. Los Discursos sobre el *Peso del Aire, i Esphera del Fuego*; son de la Philosophia Burgundiana, Tomo 4. tract. 2. Dissertacion 3.; del P. Juan Bautista de Benedicis, Tomo 3. Philosoph. Libro 2. quest. 3. de la Philosophia del P. Maignan Append. 1. §. 18.; de la Physica de Gassendo Sect. 1. Libro 2. Cap. 4., i de otros muchos antiguos, i modernos. El Discurso sobre la *Antiperistasis*; es de la citada Philosophia Burgundiana; del P. Juan Bautista, citado; de la Historia de la Real Academia de las Ciencias, de Paris; i del P. De-Lanis, en su *Magisterium Natura*.

40 La primera *Paradoxa Physica*; es, literalmente, del P. Julio Roville, Ex tractado en las Memorias de Trevoux de 1717. La II. *Paradoxa Physica*; es de Galeno libro 8. de *Usa part.* cap. 3. & Libro de *Usa respirat*; de Cardano libro 2. de Subtil; de Arriaga, disp. 4. de Gener. n. 25.; de Aresio, 2. de Generat. quest. 10.; i de otros, de quienes es tambien la Paradoxa III. La IV.; es una vez, que vociferaron los Discipulos de Anaxagoras, Leucippo, Democrito, i Epicuro, contra los Peripateticos; a que solo añade V. Rma. lo que hallò en los Corpufculares Modernos, que se han esforzado à renovar el temoso empeno de los

los Antiquilativos Antiguos. La V.; es tomada de los Experimentos, que en el año de 1711. expuso Monf. Reamur, Academico de la Real de las Ciencias de Paris. La VI.; es de Monf. Parent., i de Monf. Maraldi, cuyos Extractos exponen las Memorias de Trevoux, de 1716. Art. 24., i de 1725. Art. 57. La VII.; es tomada de las Observaciones, que presentan las citadas Memorias, sobre los Experimentos de el Espejo Ustorio del Señor Villete. La VIII.; es del famoso Francisco Bacon en la 1. de sus Centurias. La IX.; es del P. De-Chalès, en la pag. 233. de su Tomo 2. La X.; es tomada de las Observaciones de Monf. Gofredo, i de los Señores Lemeris, de la Real Academia de las Ciencias de Paris. La XI.; es del Ilustrísimo Caramuel, en su Mathesis, Sintag. 8. Art. 8. Problem. 48. n. 83. de su *Diabete Metallario*. La XII.; es del P. De-Chalès, Tomo 2. pag. 359. Propof. 42.

41 Todo el resto de los dos primeros Tomos de el Theatro es copiado del Gran Diccionario Historico Sacro-Profano de Moreri; de el de Dombes; de la Historia de la Real Academia de las Ciencias, de Paris; del Diario de los Sabios; de las Noticias de la Republica de las Letras; y de las Curiosidades de la Naturaleza, i el Arte, de el Abad de Vallemont; del *Magisterium Natura* del P. De Lanis; de las Relaciones de Tavernier; Thevenot, i de otros Viageros; de las Letras Edificantes; de los Polytheistas en todo genero de Philosophia Moral, Phisica Experimental, i Mathematicas; i principalmente de las Memorias de Trevoux, en cuyos Extractos hace V. Rma. la mayor parte de la *cofecha*, con que enriquece sus Obras, como testifican exprestamente los Sabios Coletores de las citadas Memorias, en las del año 1730. fol. 1693.

42 Parente confirmacion de esta verdad es aquella confesion, que expone V. Rma. en sus Eruditas Tomo 2. Carta 2. n. 1. diciendo: „ Ahunque en la solucion „ de estas, i otras dificultades phisicas, pone algo „ de su casa mi tal, qual discurso: por la mayor par-

„ te

„ te lo debo à la luz, que me han dado los mas excellentes Philosophos de estos ultimos tiempos. Pero como en el numero citado declaró V. Rma., que aquel *Algo*, que pone de su casa, se reduce à exponer las Noticias, Discursos, Observaciones, Experimentos, i Reflexiones, que traslada, con alguna mayor distincion, metodo, i claridad que tenian en sus Originales; se convence, que V. Rma. solo es Author de aquella mayor claridad, metodo, i elegancia, que resplandece en el Theatro; pero mero copiante de los Discursos, Especies, i Apoyos, que promueven su Argumento. I si esto hace V. Rma. en Materias Phisicas, que debe manejar como Pais conocido; con mayor razon debe creerse, que V. Rma. traslada quanto escribe, sobre los Assuntos, que les son enteramente ignorados.

43 Para la amenidad, i decoraciones eruditas, que no hallò V. Rma. en los Autores, de quienes trasladò sus discursos; se ha furtido del Gran Theatro de la Vida Humana, de los Diccionarios de Dombes, i de Moreri, i de otros Polytheistas, que expone la Erudicion *actuada* no solo para ilustracion de lugares comunes, si tambien para exornar pensamientos singulares. No emprehende V. Rma. Assunto, que no tenga reduccion facilissima à algun lugar comun de Politica, Moralidad, Humanidad, Historia, Phisica, ò Mathematica. A expensas de estos Publicos Erarios ha enriquecido V. Rma. sus Obras, con la varia erudicion de textos, citas, noticias, apoyos, i decoraciones, que se hallan amontonadas en los libros *Para todos*, donde hizo su *cofecha*. Con esto se ha representado V. Rma. à los Vulgares, à los Curiosos iliteratos, i aun à algunos que gozan la investidura de Doctos, como hombre de erudicion admirable, comprehension prodigiosa, i vasta literatura: Pero tan sin razon, como V. Rma. conoce; pues confiesa, en el passage alegado; que la gran copia de libros facilita, sin riesgo considerable, el hurto; i que el manejo de Polytheas surte la erudicion sin trabajo.

No

44 No puedo persuadirme se ocultasse à la perfidicacia de V. Rma. , que los Literatos instruidos en el conocimiento de las *fuentes publicas*, i ocultos manantiales que han contribuido à fecundar, i amenizar las Estancias del Theatro, havian de advertir el hurto, ensayado en la Corneja de Oracio, i la Pandora de Hesiodo: pero confiando V. Rma. en que son pocos los Españoles que poseen el idioma Frances, i menos los que manejan sus libros; se expuso à la censura de los pocos, à fin de lograr el aplauso de los muchos. Con esta practica, mas falaz, que artificiosa, ha hecho V. Rma. demonstrable la verdad de aquella maxima, que pondera en el Tomo 2. de el Theatro, Discurso 8. n. 30., diciendo: „Pocos hai, que lean muchos libros, „ i nadie hai que pueda leerlos todos: con que todo „ el inconveniente consiste, en que uno, ù otro, en „ tre millares de millares de Lectores, cojan al Author „ en el hurto; quedando para los demas graduado de „ Author en toda forma.

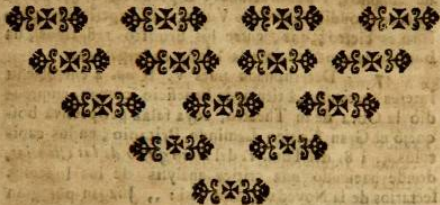
45 Hallóse V. Rma. à la mano con aquella opulencia de curiosas novedades, i varia erudicion, que le franqueaban los Polyanthestitas Extrangeros, i demas Autores, que escribieron *para desengañar de errores comunes*, i preocupaciones vulgares: Aprehendió V. Rma. ignorantes de esse Theatro à los Literatos de España: i ostentandose el Colon de estas Americas Literarias, se resolvió à publicar la riqueza de sus Minas; vendiendo, como proprio, el ageno descubrimiento. Sin embargo, mereceria muchos elogios el trabajo, i aplicacion, que ha tenido V. Rma. en la traduccion de sus Obras del Idioma estrangero al patrio, si la multitud de errores, ignorancias, falsedades, i contradicciones, que hare ver en el Theatro, no persuadiesse, que V. Rma. trasladó lo que encontraba, sin atender à la consecuencia, i verdad de las especies que escribia. Esta experiencia demuestra, que V. Rma. organizó su Theatro, no con aquella erudicion, que metódicamente colocada en el cerebro, mana, con oportu-

unidad, de la memoria à la pluma; si, de aquella, que la urgencia mendiga de los *Lugares Comunes*, ò encuentra la casualidad en las Polyanthestas, i Dictionarios Universales. Aquel frequentissimo asuntar Discursos totalmente impertinentes al Theatro, por no incluir qualidad de *Errores Comunes*, como hare constar con evidencia; convence, que V. Rma. no tanto mendigaba erudicion para decorar los argumentos que emprehendia, quanto pretextaba motivos para derramar la erudicion que encontraba.

46 Bien sabe V. Rma., que era es treta ordinaria de los Eruditos mendigos, que arrastran la conversacion azia à aquello poco que saben, para acreditarse de Doctos, aun entre los Literatos. Esta falaz idea puso à V. Rma. en el empeño de hacer ostentacion de las novedades, i varia erudicion, que sacren las minas estrangeras, bien esperanzado de que la sencilla curiosidad del Publico compraria la inutilidad de estas magnificadas novedades, à bien subido precio de aplausos, i admiraciones: Esperanza, à que si bien ha correspondido entre los Vulgares la experiencia; tambien es cierto, que, entre los Eruditos reflexivos, ha burlado la experiencia esta litongera esperanza.

47 Determinado pues V. Rma. à entablar su interés particular, à titulo de beneficio comun, emprendió la Obra de su Theatro, cuya falaz perspectiva bofequeó el Gran Critico Lamindo Pritanio, en los capitulos 5. i 8. del Tom. 1. del *Buen gusto de las Ciencias*, donde haciendo una critica analysis de los Ingenios sectarios de la Novedad, dice así: „ Juzgan por gran „ daño de el Publico, que este no sepa todo lo que „ han leído, ò pueden leer: por lo que se aplican, „ en varios modos, à publicar su varia erudicion: „ sacando ordinariamente Obras de varios argumen- „ tos, sin travazon los unos, con los otros, en los „ quales su mismo desorden les sirve de metodo, i „ direccion. (Vea V. Rma., que idea tan propia de la textura del Theatro Critico!) Pues ahora verá V. R. na.

el caracter de su Argumento., Con fantasía gallarda  
 ,, (prosigue el Critico citado) temeraria, precipito-  
 ,, sa; con pretexto de defarragar lo que es falso, def-  
 ,, truyen tambien lo que es verdadero. Estos procura-  
 ,, ran la novedad: (mejor dixera, el aplauso; e inte-  
 ,, rès, que la novedad les facilita): ,, i à todo  
 ,, trance, quieren hacer la guerra à  
 ,, la comun opinion, i fundar  
 ,, sobre la ruina de los  
 ,, otros su reputa-  
 ,, cion pro-  
 ,, pria.



RE-

JESUS, MARIA,  
 Y JOSEPH.

## REFLEXION V.

48



ASTA AQUI LA JUICIOSA

critica de Lamindo, cuya  
 ultima clausula manifiesta  
 el quarto artificio, que di-  
 rige V. Rma. à fin de mag-  
 nificar su aplauso en las  
 acepciones del Publico.  
 En el tomo 2. de el Thea-  
 tro, Discurso 8. n. 15. di-

ce V. Rma.: „ Que el medio mas util, aunque mas  
 „ vil, para acreditarse entre Espiritus Vulgares, es el  
 „ desprecio de los Escritores Sublimes: porque vene-  
 „ rando la ignorancia à los ingenios tumultuantes,  
 „ como à Inteligencias sobrefalientes; consigue la vio-  
 „ lencia de tyrannizar aquellos distinguidos aplausos,  
 „ que vincula el merito de los Escritores famosos.  
 Con razon criminaliza V. Rma. este Villano artificio:  
 porque la maxima de impugnar Hombres Grandes,  
 para ostentarse Grande entre los Hombres; es una  
 astucia tan criminosamente grosera, que hace passo  
 à las Ignominias de un defecto, por las ruinas del mas  
 recomendable atributo.

49 Sin embargo, contradice V. Rma. esta  
 theorica con su practica: pues en todas sus Obras se

declara, tan feñario de esta maxima abominable, que á cada passo, i á todo trance, renueva la politica de Aristoteles; ya, impugnando las Opiniones Comunes; ya, infamando la critica erudicion de los mas famosos Escritores; solo á fin de establecer el Principado de su Literatura, sobre las ruinas de la reputacion agena. Esto, P. Maestro, es imitar, i ahun promover la tyrana politica de los Principes Othomanos; quienes, para afianzar la posesion del Throno, quitan la vida á quantos tienen derecho á la Corona: sin atender á que una, tan inhumana violencia, desaceredita en el hecho, quanto autoriza el impulso; porque abandonando meritos, i esperanzas, que ampara la Justicia, confia todo su valer á las injustas denominaciones de la fuerza. En la que agita la pluma de V. Rma. hallan los mas famosos Cicerones, Livios, i Sallustios, toda la satyrica mordacidad de Afsino Pollio; i los mas recomendados Homeros, toda la ceñuda acritud de Zoilo, i Aristarco: por que desnuda la Critica de V. Rma. de aquella suavidad, moderacion, i templanza, que es tan propia de una pluma religiosa; gyra por todos sus escritos, ya en qualidad de fuego elemental, que mas abraza, que alumbra; ya, en propiedad de encendida polvora, que mas ofende, que brilla.

50 La dominante propension, con que aspira V. Rma. al Critico Despotismo, comunica tan violenta agitacion á las fogosidades de su pluma; que intrepida, vuela á incendiar las Estatuas de aquellos Heroes Literarios, que merecieron eternizar sus nombres en el Templo de la Fama. Esta fue la temeraria resolucion de Herotrato; quien pudiendo immortalizar su nombre, con añadir una columna á las ciento veinte i siete, que la noble emulacion havia colocado en el famoso Templo de Diana; se atrojó á eternizar denigraciones de su memoria, entre los densos humos de aquella abrasada Maravilla. Debiera V. Rma. haver emprendido el passo por el frequentado Templo de la Virtud, para  
su.

subir á las Aras del Honor: pero creyó V. Rma. medio mas facil, ó mas breve el escalar eminencias de la fama, á criticas mordacidades de su pluma. Mira V. Rma. con ojeriza, quanto cree embarazo á la singularidad que pretende: i azorado de este bilioso impulso, satyriza, desaceredita, e infama á los mas insignes Literatos; esforzandose á ofuscar el meritorio esplendor de sus celebrados Escritos.

51 Empeño es este, tan indecoroso, como ineficaz, para conciliarle creditos de erudito: porque, como afirma V. Rma. en su Tom. 2. Discurso 8. n. 15. *Quando en este genero de mordacidad no interviene invidia, ó malevolencia, nace de pura ignorancia.* Así lo reconoce la discrecion Mythologica, que genealogizando la ascendencia del Dios Momo, lo declara por Hijo de la Noche, i del Sueño: (Nat. Com. libro 11. Mytholog. cap. 22.): que solo á principios de caracter tan obscuro, se pudiera prohibir la terca mordacidad de tal genio. Así lo confessa V. Rma. en el lugar inmediatamente citado, donde moralizando aquel casual destrozo que padeció la Iliada de Homero, á mordiscones de aquel Añfo, que introduce el P. Daniel Bartholi, en su Hombre de letras, dice V. Rma.: *Asi que para ultrajar, y lacerar un noble escrito, nadie es mas, á proposito que una bestia.* Los nobles Escritos, i famosos Escritores, que ultraja, i lacera V. Rma. en las representaciones de su Theatro, son tan muchos, como hare constar á los Curiosos: con que es preciso, que V. Rma. se reconozca incurso en la censura; ó que exhiba el privilegio, que le exime de la lei, con que á los otros condena.

✕



## REFLEXION VI.

52



I MAS DECOROSO , NI  
 menos eficaz, que los qua-  
 tro ardidés expressados,  
 es el que maneja V. Rma,  
 à fin de representarse victo-  
 rioso de quantas impu-  
 gnaciones ha padecido  
 el Theatro. Sabe V. Rma,  
 que la vulgar preocupacion,

cion, equivocando con las de Marte las Guérras de Minerva, declara la Victoria por el que se mantiene mas en el Campo de Batalla: en cuya consecuencia apprehende, que nunca dexa de vencer el ultimo que dexa de hablar. Al abrigo de esta preocupacion erronea introduce V. Rma. la posia en las disputas; la terquedad en los empeños; la inflexibilidad en sus dictámenes; i el constante menosprecio de quantos racionios se opusieron al Theatro: todo à fin de quedar en posesion del Campo de Batalla, para que la Vulgaridad le atribuya la victoria.

53 „ Muchos hai ( dice V. Rma. Tomo 2.  
 „ Discurso 1. n. 19. ) que impugnan las opiniones con-  
 „ trarias no por falta de reflexion, sino por sobra de  
 „ politica. Entra V. Rma. à declarar este falaz artificio, i di-

„ dice: Saben bien que los necios son infinitos; i que  
 „ a todos los que lo son, persuade mas el estrepito  
 „ de las voces, que la fuerza de los discursos. Pues  
 P. Maestro: esta es puntualissimamente la sagaz politica,  
 que maneja V. Rma, à fin de lograr, entre los  
 Vulgares, aplausos de victorioso, i creditos de erudito.  
 El ignorante que oye el aire confiado, magisterioso,  
 i decisivo, con que V. Rma. desacredita la erudicion,  
 i la critica de los mas famosos Literatos, condenando  
 como erroneas las *opiniones comunes*, i despreciando,  
 como paralogysmos, ignorancias, i equivocaciones, las  
 impugnaciones del Theatro; no puede menos de apre-  
 hender como superioridad de talento, lo que solo es  
 politica falaz de un preocupado capricho. Inducido de  
 esta experimental confianza, desfigura V. Rma, con ar-  
 tificiosa simulacion, la eficacia de los argumentos que  
 le estrechan: i añadiendo el artificio de menospreciar  
 à los Impugnadores del Theatro; ostenta la perspectiva  
 falaz de Victorioso.

54 Todas las Obras de V. Rma. están sembradas de expresiones, que evidencian esta indecorosa conducta: pero con mas especialidad los Prologos à los Tomos del Theatro, Ilustracion Apologetica, i Tomo 2. de las Eruditas. En todos pretende V. Rma. persuadir, que sus Impugnadores no han procedido à direcciones de un juicio racionio; si solo azorados de la invidia, el interés, la emulacion, i el encono: por lo que no habiendo podido infamar al Theatro, con la justificacion de defectos verdaderos; se los opusieron fingidos. Así lo vocifera V. Rma. en varios passages de sus Obras, con especialidad en el n. 4. del Prologo al Tomo 2. del Theatro. Pero ya baxarè à V. Rma, que son verdaderos muchos de los defectos, que sus Impugnadores le notaron; i muchísimos que omitieron. Por ahora basta congruenciar esta verdad, con algunos testimonios de V. Rma; los que en linea de *Argumento ad hominem*, deben juzgarse, tan absolutamente terminantes, como cheazmente decisivos; respec-

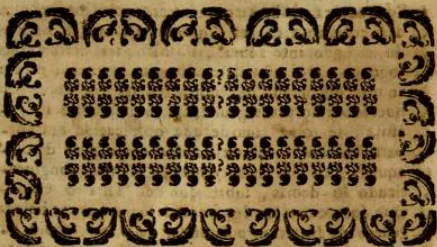
pecto de que en el Prologo al Tomo 1. del *Theatro* protesta V. Rma., sin limitacion alguna, *Que nada escribe, que no sea conforme á lo que siente.*

55 Inducido pues V. Rma. de aquel justo temor, i bien fundada desconfianza, que debió inspirarle su propio conocimiento confiesa, en el lugar citado: „ Que no se asegura mucho de la utilidad de su Obra: porque si bien su unico intento es el poner la verdad; es tambien posible, que en algunos asuntos le faltase penetracion para conocerla, i en los mas fuerza para persuadirla. Esta cordedad de penetracion, que miró V. Rma. como posible en el citado passage, reconoce existente en el n. 4. del Prologo al Tomo 2. del *Theatro*, donde dice: „ No niego que justamente se me pudo censurar en muchas cosas. Conozco varios defectos míos; i es de creer que sean muchos mas los que no conozco. De unos, i otros hace V. Rma. una informe confesion en las Correcciones á los ocho Tomos del *Theatro*; en cuyo critico examen haré ver quanto se faltó á la integridad, no por falta de *examen de conciencia*, si por sobra de política: advirtiendo, por ahora, que en el Prologo al referido Tomo declara V. Rma., que no todos los defectos que corrige, son instruccion de su propio desengaño, si advertencia de algunos doctos Amigos.

56 Pues ahora P. Mro: Si V. Rma. conoce que en muchos Asuntos pudo saltarle penetracion para conocer la verdad; de donde sabe V. Rma., que ninguno de sus Impugnadores ha encontrado con la verdad de esta falta de penetracion? Podrá asegurarse del acierto; quien vive en las desconfianzas de la duda? Pues si V. Rma. confiesa la desconfianza en que vive de su acierto; cómo puede asegurar, que ninguno ha notado los yerros de su discurso? Si V. Rma. concede, que justamente se le puede censurar en muchas cosas; será creible que ninguna de estas cosas censurables se permitiese á la perspicacia de san-

tos pesquisadores? V. Rma. confiesa, que son muchos los yerros de sus Obras; cuya correccion debe, no tanto á su propio desengaño, quanto á la advertencia de sus eruditos Amigos: I que, P. Mro. será creible, que los Amigos de V. Rma. fuesen mas lynces en prevenir lo que otros podian censurarle; que sus Impugnadores en notar lo que conducia á deslucirle? Procederian estos preocupados de una obcecacion tan portentosa, que no havian de acertar con alguno de tantos yerros, como V. Rma. confiesa? Es pues congruentísimo, que los Impugnadores del *Theatro* encontraron con muchos de sus verdaderos defectos: i siendo estos suficientes para justificar su causa; debió V. Rma. no atribuir su Impugnacion á los ciegos impetus de una emulacion biliosa. Pero como el reconocido justamente impugnado, era indiciarse vencido; resolvió V. Rma. publicar, que ninguno, de los que escribieron contrarios á su dictamen, havia acertado á impugnarle; á fin de que el Publico quedasse en la inteligencia, de que ninguno, hasta ahora, ha llegado á convencerle.





## REFLEXION VII.

57

**A**

FIN DE PROMOVER ES-  
te engaño, ocurre V. Rma.  
al indigno artificio de me-  
nospreciar los Eseritos, i E-  
critores, que han impug-  
nado al Theatro; haciendo  
pasar entre los Vulgares,  
como superioridad de inge-  
nio, la que solo es domina-

cion del encono; i como penetracion de su ciencia,  
el que solo es disimulo de ignorancia. En el progres-  
so de esta Obra haré patente demonstracion de esta  
verdad: Por ahora, satisfaré la curiosidad de los Lec-  
tores, exponiendo algunos passages de V. Rma., que  
evidencien este artificio, tan extraño de un Eseritor  
que ha tomado á su cargo el Desengaño de los Er-  
rores del Publico.

58 En el Prologo á la Ilustracion Apologeti-  
ca nos dice V. Rma.: „ Que los Eseritos, que han sa-

„

„ lido contra el Theatro, son incapaces de recomen-  
„ dar erudicion en sus Authores; porque al mas ra-  
„ do, è i ignorante sobra habilidad para escribir Ago-  
„ logetico: Que esto de escribir impugnando, no tie-  
„ ne mas dificultad, que poner manos á la obra: por-  
„ que sobre no pedir genio, methodo, invencion, ni  
„ estilo, se toma todo el tiempo que se necesita,  
„ para estudiar la Materia; de la que se elige solo  
„ aquello, en que tiene ripio para impugnar, omi-  
„ tiendo lo demás, sobre que no halla que decir:  
„ Que solo entre los Ignorantes logra aceptacion este  
„ genero de Eseritos; porque tan lejos están de pedir  
„ en sus Authores alguna ciencia, que por la mayor  
„ parte son hijos de la ignorancia. P. Mro: esto es  
„ un manifesto halucinar á los ignorantes, menospre-  
„ ciando la justa censura de los Doctos. Esto es un au-  
„ mentar errores á titulo de verdades; ò manifestar, que  
„ V. Rma. tiene como verdades, los que son en reali-  
„ dad errores.

59 En el Prologo citado, declara V. Rma:  
„ Que haviendose tomado el trabajoso oficio de Des-  
„ engañador del Publico, es de su incumbencia re-  
„ mover los estorvos, que se oponen al desengaño.  
„ Estos estorvos, dice V. Rma., son los Eseritos, que  
„ se le oponen. Pues P. Mro: el medio de remover  
„ decorosamente estos estorvos, es satisfacer sus argu-  
„ mentos. Así lo ofreció V. Rma. en el Prologo al  
„ Tomo 1. del Theatro: i á la verdad, esto sería des-  
„ empeñar la pomposa orbicularidad de su Titulo. Pero  
„ infamar los Eseritos que le impugnan, dexando sin  
„ solucion los argumentos que le estrechan; es artificio  
„ falaz de la ignorancia; cuya ciega direccion manifiesta  
„ las cortedades de ingenio, en las violencias del en-  
„ cono. Por todo el progreso de esta Obra haré conf-  
„ tar, que V. Rma. no ha llegado á convencer la vo-  
„ ciferada incficacia, puerilidad, halucinacion, ni im-  
„ pertinencia de las Objeciones, que han combatido  
„ al Theatro: i pues V. Rma. no ha sabido satisfacer-

E 2

las;



las; debiera haverse abstenido de infamarlas. Lo contrario es error, que solo tiene lugar entre espiritos de la complexion mas estúpida; porque es: un declararse Juez en causa propia; procediendo decisivo, en lo que se reconoce apasionado.

60 No es menos errónea, è injuriosa la Critica, con que V. Rma. pretende infamar los Escritos Apologeticos. Decir absolutamente, que estos son incapaces de recomendar erudicion en sus Autores; es falsedad, ò ignorancia, indignissima del mas rudo Literato: porque sobre la grande recomendacion de eruditos, que por medio de Obras Apologeticas, han logrado tantos Santos Padres, i tantos Escritores famosos; es caer en el crasissimo error de creer, que no es capaz de tratarse con erudicion un Assunto, cuya naturaleza pide el mas vivo, docto, eficaz argumento. Tambien es error de V. Rma. el afirmar, que los Escritos Apologeticos no piden genio, metodo, invencion, ni estilo; quando es patente al Orbe Literario, que no hai Assunto, que requiera invencion mas oportuna, metodo mas claro, mayor nervosidad de estilo, ni mayor vivacidad de ingenio.

61 I vamos en puridad, P. Mro: Afirmar V. Rma., que para Escritos de este caracter, sobra ,, habilidad al mas ignorante, i rudo; porque no tiene ,, nen mas dificultad, que poner manos à la Obra: no es un manifesto engañar al Publico, vendiendole como verdadero lo falso? Pues en verdad, que V. Rma. no se tiene por ignorante, ni por rudo: i sabe, de propria experiencia, los muchos meses de estudio, aplicacion, i desvelo, que le tovo de costa su Ilustracion Apologetica; sin embargo de haver tenido V. Rma. el socorro de los nueve pliegos de Apuates, con que le auxiliò la erudicion de Don Joseph Pardo; i de las Notas, que contribuyò la zelosa aplicacion de otros Amigos; siendo, à la verdad, la dicha Apologia, una Obra, tan pequena en la cantidad de virtud, como en la mole; pues sobre dexar en su fuer-

za casi todos los argumentos, que atacan al Teatro; es de aquel linage de Escritos; que presentan como erudicion la fagina; como demonstracion, el patalogismo; como profundidad, la confusion; como argumento, el trampantojo; como agudeza, la puerilidad; como sutileza, el entredo; como luz, la sombra; como oro, el hierro; i como valentia de ingenio, al que es artificiosa simulacion del engaño.

62 No es menos extrañable el que V. Rma. padece, ò inspira afirmando, en el lugar citado: ,, Que ,, los Escritos Apologeticos son de cortissima arduidad; ,, porque sobre tomarse todo el tiempo, que el Impugnador necesita para estudiar el punto; elige solo ,, aquella parte, en que tiene ripio para exornar su ,, concepto. P. Mro: esto es escribir V. Rma. contrario à lo mismo que conoce; cerrando los ojos à la verdad, que su experiencia le instruye. Como puede V. Rma. negar, que es empeño de mayor arduidad, un escribir coartado, que escribir de pluma libre? No es mas facil la Conquista, que se hace sin oposicion de Contrarios; que la que se consigue, forzando los Puertos, que defiende el Enemigo? Si que escribe de pluma libre, elige la materia, que mas se proporciona à su talento; romando à su voluntad todo el tiempo, que necesita para desempeñar el Assunto: Pero el que escribe impugnando, padece coartacion en el Assunto; i limitacion en el tiempo: porque sobre hallar tomadas las principales avenidas, i preocupadas las mas bellas flores de erudicion, i rhetorica; limita el principio de su Obra, à aquel preciso tiempo, que prescribe la edicion de la que impugna: con que siendo patente al Publico el tiempo, que emplea en la impugnacion emprendida; su mismo honor le empena en abreviarla, para que la emulacion no atribuya la tardanza à cortedad de inteligencia.